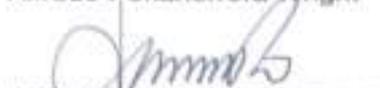


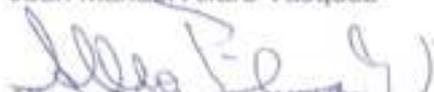
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA BJORK HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de junio de 2020, a las 9H00, en la Calle Isaac Albeniz E3-78 y Mozart en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **BJORK HOLDING S.A.**, señores: Corporación Favorita C.A., legalmente representada por su Procurador, Doctor Alfredo Peñaherrera Wright con cuatro millones trescientos veinte y nueve mil trescientos noventa y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Nimbus Holding S.A. debidamente representada por Juan José Pérez, con cuatro millones ochenta y seis mil seiscientos sesenta y un acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATRO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y Juan Manuel Alfaro Vásquez con setenta y dos mil novecientas cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los accionistas por unanimidad designan al doctor Alfredo Peñaherrera Wright como Presidente Ad- Hoc de la Junta; y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Federico Pérez Ayala. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum; el Secretario de la Junta informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ad Hoc de la Junta declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día el cual es: **1. INFORME DEL GERENTE 2. INFORME DEL COMISARIO. 3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019; 5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019; 6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020. 7. CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.** La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. **1. INFORME DEL GERENTE:** El Gerente procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente. **2. INFORME DEL COMISARIO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual los asistentes por unanimidad a prueba dicho informe. **3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.** El Presidente procede a leer el informe de Auditoria Externa del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores. **5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico no existe utilidad si no perdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020.** El Presidente toma la palabra y sugiere que se elija como Comisario Principal al señor Javier Caiza Guevara y como Comisario Suplente a Carmen Benavides Trujillo. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal al señor Javier Caiza Guevara y como Comisario Suplente a la señora Carmen Benavides Trujillo para el ejercicio fiscal 2020. **7.**

**CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.** La Junta General por unanimidad decide elegir a la compañía Deloitte & Touche como auditores externos para el año 2020. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

  
p. Corporación Favorita C.A.  
Alfredo Peñaherrera Wright

  
Juan Manuel Alfaro Vásquez

  
Alfredo Peñaherrera Wright  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
p. Nimbus Holding S.A.  
Juan José Pérez

  
Federico Pérez Ayala  
**SECRETARIO**